



CIRCULAR No. 0037
Asunto: Notificación de días inhábiles.

**A TODO SERVIDOR PÚBLICO DE LA
H. LX LEGISLATURA DEL ESTADO
P R E S E N T E.**

Por acuerdo de los Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación Patrimonio y Finanzas, hago de su conocimiento que la semana que comprende del 25 al 29 de marzo del año 2013, se considerará como días inhábiles con motivo de la Semana Santa, debiéndonos de reincorporar todos a nuestras labores habituales el próximo 01 de abril del año en curso.

Sin otro particular por el momento, me es grato aprovechar este medio para saludarle cordialmente.

Atentamente
Zacatecas, Zac., a 20 de marzo de 2013
Director de Administración y Finanzas



P.A.
**PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO
DE ZACATECAS**

- c.c.p.- Dip. Felipe Ramírez Chávez.- Presidente de la C.R.I. y C.P.- Presente.*
- c.c.p.- Dip. Osvaldo Contreras Vázquez.- Presidente de la C.P. P. y F.- Presente.*
- c.c.p.- Lic. Juan Gerardo González Villegas.- Subdirector de Recursos Humanos.- Presente.*
- c.c.p. C. Armando Moreira Medina.- Secretario General de la Sección 1 del S.U.T.S.E.M.O.P.- Presente.*
- c.c.p. Archivo.*